

# Alternativas al tabaco convencional: percepción de la sociedad española y opinión sobre la nueva regulación

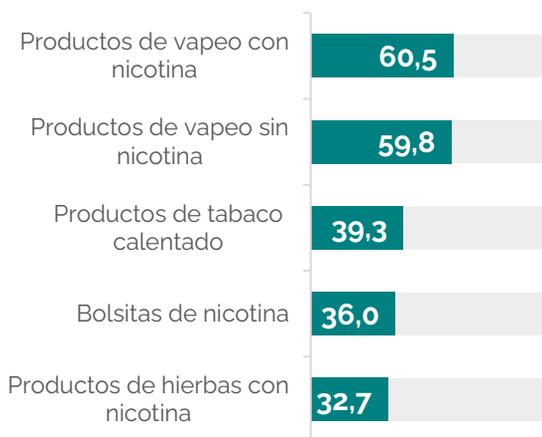
Resumen ejecutivo de los resultados de encuesta

## La regulación del vapeo no es una prioridad social

La regulación sobre el vapeo está entre las últimas prioridades sociales cuando se pregunta por diferentes áreas de actuación del Ministerio de Sanidad. El **72,4%** de la población española considera que debería ser la última o penúltima prioridad del Ministerio, y se sitúa muy por detrás de la necesidad de refuerzo de la atención primaria o los recursos en salud mental, que son indiscutiblemente vistas como las principales prioridades en las que tendría que centrarse el Ministerio. Tanto es así, que el **84,4%** de la población sitúa la salud mental y la atención primaria como los dos asuntos más prioritarios. La cifra de quienes creen que la prioridad del Ministerio debería estar en la atención primaria y la salud mental es especialmente alta entre votantes del PSOE (**89,1%**) y mucho más entre votantes de Sumar (**92,7%**).

## Hay un amplio desconocimiento sobre las nuevas categorías

Las alternativas al tabaco convencional o productos de riesgo reducido (THR), que se consumen sin combustión, aún no se conocen demasiado entre la población. Únicamente el **60,5%** ha oído hablar de los productos de vapeo con nicotina, y el conocimiento de las otras categorías es incluso inferior. El desconocimiento de las nuevas categorías es más alto entre las mujeres y las personas de 55 años y más.



¿Cuál de estos productos conoces? (% sobre la población general)

Además, existe aún un amplio desconocimiento sobre los efectos para la salud de los nuevos productos de nicotina sin combustión. El **8,9%** de la población general reconoce no saber si son más o menos perjudiciales para la salud que los productos del tabaco convencional y un **14,4%** no tiene claro su impacto en la salud. En contraste, entre los propios consumidores de productos THR son muchos más quienes sí saben que son menos perjudiciales, pese a que también hay aún cierto grado de desconocimiento en este grupo.

**La percepción sobre los productos THR mejora cuando se conocen.** Entre la población general, únicamente el **16,4%** cree que son menos perjudiciales que el tabaco convencional. Entre quienes han probado las nuevas categorías, sin embargo, la cifra de personas que saben que son menos perjudiciales crece hasta el **39,9%**.

### **La población adulta demanda más información sobre productos THR**

**6 de cada 10 fumadores y consumidores de productos de riesgo reducido consideran que la información disponible sobre los productos sin combustión no es suficiente.**

De hecho, **tanto consumidores de las nuevas categorías como, especialmente fumadores, reconocen que disponen de menos información sobre los nuevos productos en comparación con el tabaco de combustión.** Piensan así más de la mitad de los consumidores de las nuevas categorías (**51,2%**) y el **63,5%** de los fumadores.

**Entre las mujeres fumadoras o usuarias de productos THR se echa especialmente en falta la información sobre las nuevas categorías:** un **59,8%** de ellas querría tener más información.

### **Las nuevas categorías no son una puerta de entrada al tabaco sino una puerta de salida para dejar de fumar**

Los datos sugieren que los productos de riesgo reducido (vapeo, bolsitas de nicotina, tabaco calentado) son más bien una puerta de salida al tabaco de combustión porque la mayoría de quienes ahora consumen productos THR, el **78%**, antes fumaba y ya no fuma tabaco de combustión.

En concreto, entre quienes consumen productos THR, el **69,9%** fumaba cigarrillos en el pasado (y ya no); el **47,3%**, tabaco de liar, el **24%**, puros y el **17,5%**, tabaco en pipa.

Únicamente el **22%** de quienes actualmente consumen algún tipo de productos de riesgo reducido (vapeo, bolsitas de nicotina, tabaco calentado) no habían consumido previamente tabaco de combustión en alguna de sus formas (cigarrillos, tabaco de liar, puros...).

Por tanto, **las nuevas categorías de productos no son puerta de entrada al tabaco;** por el contrario, una gran mayoría ha dejado de fumar gracias a ellas

**La propuesta regulatoria es poco conocida y se cree que se debería hacer en coordinación con la Unión Europea**

La propuesta del Ministerio de Sanidad para la regulación de las nuevas categorías es poco conocida. **Casi el 70% de consumidores de productos THR y el 80% de fumadores no han oído hablar de ella.**

Además, **son mayoría** entre los usuarios de productos THR o de tabaco de combustión **quienes consideran que la regulación debería hacerse en coordinación con la Unión Europea o, directamente, que no es necesario modificarla.**

	Fumadores de tabaco de combustión	Usuarios nuevas categorías
En coordinación con la UE	44,9%	45,3%
Siguiendo criterio propio desde España	31,0%	29,5%
No es necesario modificarla	14,6%	16,4%
No lo sé	9,5%	8,7%

Por electorados, son los votantes del PSOE (**36,3%**) y los de Vox (**35,0%**) quienes en mayor medida apostarían por una regulación siguiendo el criterio propio desde España. Los votantes de Sumar, sin embargo, apostarían en mayor medida por hacerlo en coordinación con Europa.

**Los aspectos peor valorados son la restricción de los aromatizantes en el vapeo y limitar a 0,99 miligramos la cantidad de nicotina en las bolsitas.**

**Los planteamientos de la reforma que concitan más acuerdos** entre los consumidores de productos THR y entre los fumadores **son prohibir el consumo a menores** (el **88,7%** está de acuerdo) y **permitir sin restricciones las nuevas categorías, informando sobre sus riesgos (84,2%).**

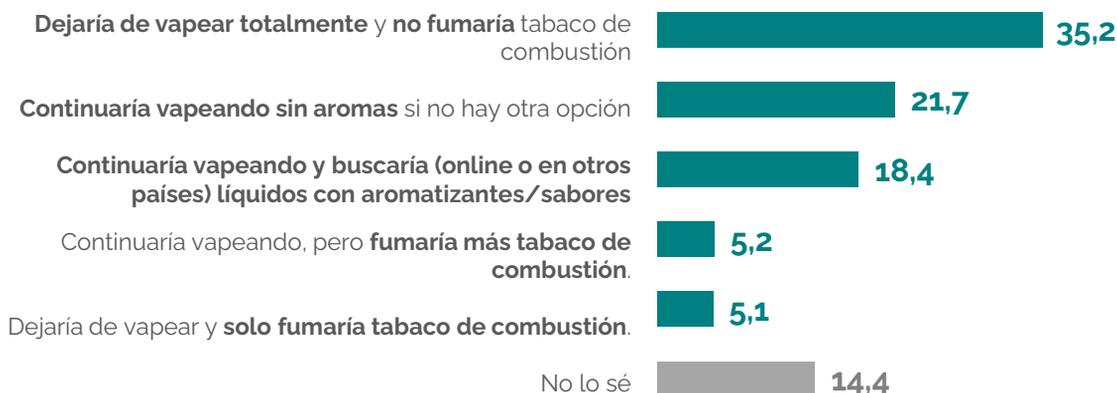
Por otra parte, **los aspectos peor valorados** de la propuesta del Ministerio **son la restricción de los aromatizantes en el vapeo y limitar a 0,99 miligramos la cantidad de nicotina en las bolsitas.**

## Prohibir los sabores no frenaría el vapeo

La mayoría de los vapeadores prefiere los sabores. Entre quienes vapean, un **70%** prefiere hacerlo con aromas de sabores distintos al tabaco, mientras que solo un **12,2%** opta por los sabores a tabaco.

Si se prohibieran los sabores para el vapeo, cerca de la mitad seguiría vapeando, incluso si eso supusiera buscar líquidos de contrabando (**18,4%**). Además, **la prohibición haría que más del 10% fumara más tabaco de combustión**. Apenas 1 de cada 3 dejaría de vapear y un **14,4%** aún no lo tiene claro.

*Si se prohibieran los aromatizantes o sabores en los vapeadores, ¿tú qué harías? (% sobre las personas que consumen vapeadores)*



## La limitación de la nicotina en las bolsitas sería ineficaz

Las opiniones de los consumidores de bolsitas de nicotina están divididas ante las posibles prohibiciones de sabores o la reducción de la cantidad máxima de nicotina permitida. En torno a un cuarto de quienes consumen bolsitas de nicotina no sabrían qué hacer si se prohibieran los sabores (**23,6%**) o si se limitara la cantidad máxima de nicotina permitida a 0,99 mg (**23,5%**). El resto se divide entre quienes seguirían consumiéndolas a pesar de las restricciones (**35,1%** incluso sin sabores, **41,2%** incluso con límite de cantidad) y quienes dejarían de hacerlo (**41,3%** y **35,3%**, respectivamente).

Lo que sí es más evidente es que, **si se limitara a 0,99 miligramos la cantidad de nicotina permitida, 3 de cada 10 recurrirían al contrabando y otro tercio de ellos fumaría más tabaco de combustión**. Ante esa limitación, solo un **11,4%** optarían por dejar de consumir bolsitas de nicotina y tampoco fumarían tabaco de combustión.

## Ficha técnica de la encuesta

En el trabajo de campo se ha realizado una sobremuestra de usuarios de productos THR y fumadores, para contar con un tamaño muestral suficiente. En consecuencia, **cuando se presentan cifras relativas al total de la población éstas han sido ponderadas para que la opinión de cada persona se vea representada según su peso poblacional.**



### Ámbito

España



### Universo

Población general, con sobremuestra de personas fumadora y usuarias de productos THR residentes en España, mayor de 18 años.



### Procedimiento

Entrevistas online a partir de un panel de internautas (CAWI).



### Tamaño de la muestra

N= 2.989, de los cuales 1.570 son fumadores y/o usuarios de productos THR y 1.419 son población general no fumadora



### Fecha de realización

Del 21 al 27 de marzo de 2025



### Cuotas

Cuotas de sexo y edad



### Error muestral

±1,8% (95% de confianza)